



Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMGSE-2021-0705-M

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2021

PARA: Sr. Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario de Educación, Recreación y Deporte
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

ASUNTO: Entrego Informe Técnico propuesta de Reforma al Código Municipal que Regula el Proceso de Ingreso Estudiantil a las Instituciones Educativas Municipales

De mi consideración:

En respuesta al contenido del Memorando Memorando Nro. GADDMQ-SERD-2021-01816-M, mediante el cual solicita "un informe técnico propuesta de Reforma al Código Municipal que Regula el Proceso de Ingreso Estudiantil a las Instituciones Educativas Municipales", adjunto el documento respectivo.

Cabe resaltar que los criterios de motivación de la propuesta de reforma constan en el documento presentado a la Comisión de Educación y Cultura, previo a los considerandos; además, la MSc. Sandra Vaca B. ha entregado los anexos que justifican la participación en las mesas de trabajo de septiembre 2021.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edwin Francisco Meza Villares
TÉCNICO EN DOCENCIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE GESTIÓN DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN

Referencias:

- GADDMQ-SERD-2021-01816-M

Anexos:

- PO. ORDENANZA60 INGRESO ESTUDIANTIL.docx
- INFORME TÉCNICO Reforma 059.pdf



Memorando Nro. GADDMQ-SERD-DMGSE-2021-0705-M

Quito, D.M., 10 de diciembre de 2021

